

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 127 Lunes 26 de mayo de 2014

Sec. V-A. Pág. 24723

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- Resolución de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para la contratación de la realización de la encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) del año 2014 y trabajos relacionados.
- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 17.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
 - 4) Teléfono: 91 822 60 63 y 91 822 61 23.
 - 5) Telefax: 91 822 61 87.
 - 6) Correo electrónico: bgomez@msssi.es y esanchezf@msssi.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es y www.pnsd.msssi.gob.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 0100418PA001.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de la encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) del año 2014 y trabajos relacionados.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza de España, 17.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 26 de mayo de 2015.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79320000.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los indicados en el punto 15 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 129.900,00 euros. Importe total: 157.179,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
- 7. Requisitos específicos del contratista:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 127 Lunes 26 de mayo de 2014

Sec. V-A. Pág. 24724

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo L, Subgrupo 3, Categoría A.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los indicados en el punto 10 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo, en sobres cerrados dirigidos a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
 - 2) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid (España) 28014.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Se celebrarán 2 Actos Públicos en la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- b) Dirección: Plaza de España, 17, 6ª Planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28008.
- d) Fecha y hora: 1º Acto Público, apertura de sobres nº 2 "Referencias Técnicas. Criterios de adjudicación no evaluables de forma automática": el día 23 de junio de 2014, a las 13 horas. 2º Acto Público de lectura de informe técnico y apertura de sobre nº 3 "Proposición económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática": 14 de julio de 2014, a las 12 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, no siendo su importe superior a 3.000,00 euros.
- 12. Otras informaciones: El horario de presentación será el del Registro General del Departamento. Teléfono: 91 596 10 92. En caso de envío por correo, se atenderá a lo estipulado en el artículo 80 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Madrid, 19 de mayo de 2014.- El Subdirector General de Gestión de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

ID: A140026750-1